



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PDR 2014 – 2020



Taller de Seguimiento y Evaluación de EDL 2014-2020

6 marzo de 2018

Paula Rodríguez Andreu

DGDRPF-MAPAMA

EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 2014-2020

CONTENIDO

Características de la política de DR

Marco de la política de DR

Sistema de objetivos a alcanzar por los PDR

Orientación a Resultados

Lógica de la Intervención

Sistema de Seguimiento y Evaluación

Marco reglamentario

Características

Etapas clave de S y E

Tipos de Indicadores

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: OBJETIVOS

- **Mostrar los logros alcanzados por los PDR**
- **Evaluar el impacto, la eficacia, la eficiencia y la pertinencia de las intervenciones de la política de desarrollo rural**
- **Formular recomendaciones para el futuro**
- **Legitimidad, transparencia, rendición de cuentas del gasto público y demostración del valor añadido de la intervención de la UE**

CARACTERÍSTICAS POLÍTICA DE DR 14-20

- El Pilar II de la PAC se materializa en **PDR plurianuales, cofinanciados (EEMM-UE)** y que representan el 25% del presupuesto de la PAC
- **Enfoque estratégico y la orientación a resultados**
- **Armonización de normas con otros fondos EIE**
- **Programación muy detallada**
- **Numerosos niveles de objetivos *** a alcanzar por los PDR
- **Reforzamiento del sistema de Seguimiento y Evaluación**
- **Sistema de indicadores vinculante para todos los EEMM**
- **Combinación de medidas flexible para alcanzar objetivos**
- **Evaluación de la PAC en su conjunto (pilar I y II). Art. 110 RE 1306/2013**
- **Las evaluaciones servirán a la Comisión para informar al Parlamento Europeo y al Consejo sobre los logros de la PAC. (Justificación de la PAC en el presupuesto). También al Tribunal de Cuentas Europeo y al público en general: <https://cohesiondata.ec.europa.eu/funds/eafrd>**

SISTEMA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y EVALUAR

Prioridades DR

1. Transferencia de **conocimientos e innovación** en agricultura, silvicultura y zonas rurales
2. Viabilidad de las explotaciones y **competitividad**
3. Organización de la **cadena alimentaria**, incluyendo industria y comercialización, bienestar animal y gestión de riesgos
4. Conservación y mejora de los **ecosistemas**
5. Eficiencia de recursos y transición hacia una **economía baja en carbono y adaptable al CC**
6. **Inclusión social**, reducción de la pobreza en zonas rurales

Objetivos transversales

Innovación, Medio ambiente, Cambio climático

18 Areas focales (AF) o ámbitos de interés

MEDIDAS DE DESARROLLO RURAL FEADER 14-20

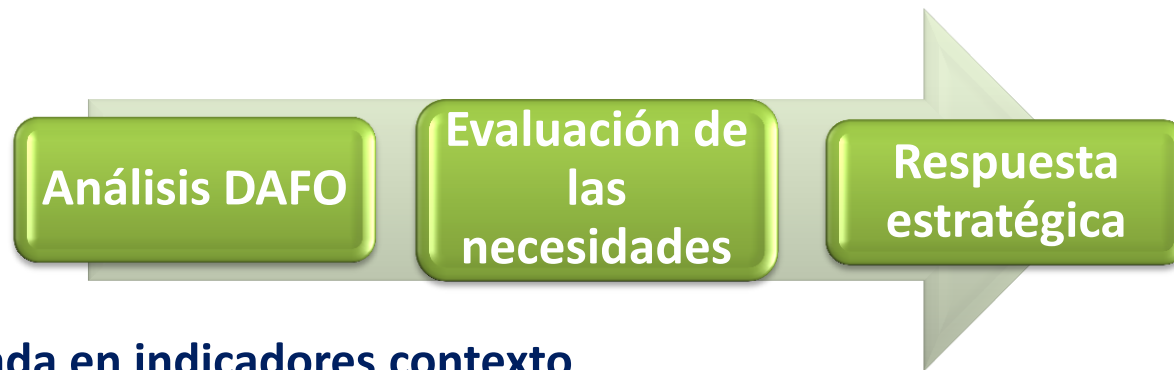
M01	Transferencia de conocimientos	M11	Agricultura ecológica
M02	Servicios de asesoramiento	M12	Natura 2000
M03	Regímenes de calidad	M13	Zonas con limitaciones naturales
M04	Inversiones en activos físicos	M14	Bienestar animal
M05	Restauración potencial	M15	Medidas silvoambientales
M06	Desarrollo explotaciones	M16	Cooperación
M07	Servicios a la población	M17	Seguros agrarios
M08	Inversiones forestales	M19	LEADER
M09	Agrupaciones de productores	M20	Asistencia técnica
M10	Agroambiente y clima		

ORIENTACIÓN A RESULTADOS PDR 2014-2020

En 14-20 significa que la COM quiere **centrarse en resultados más que en datos financieros*** (reforzado en Cork):

- Reforzamiento del **enfoque estratégico** en la programación: **lógica de la intervención, programación por FA, combinación de medidas para alcanzar FA, y metas u objetivos cuantificados para cada FA.**
- **Condicionalidades ex ante**
- Sistema de **Indicadores Comunes** vinculante para todos los EEMM
- Importancia de las **BBDD** desde el primer momento. Actualizadas y preparadas para evaluadores.
- **Armonización** de normas con otros fondos: DR-política Cohesión-UE2020 (demostrar cómo trabajan juntas las medidas para lograr objetivos)
- **Reserva de Rendimiento**: una proporción de los fondos asignados se retiene y se libera en función del logro de metas intermedias/finales

PROGRAMACIÓN estratégica y lógica de la intervención*



DAFO: basada en indicadores contexto

Identificación de necesidades: en torno a las AF y a los 3 objetivos transversales

Estrategia: selección de necesidades, elección de FA, determinación de metas

Combinación de medidas para cada FA, asignaciones financieras (Log. de la Inter.)

Todo justificado y basado en DAFO e indicadores de contexto



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



MARCO REGLAMENTARIO DEL SISTEMA DE S Y E

MEC	Reglamento 1303/2013	Art 20 - 22 Art 47 - 57	Art. 55 Ex Ante Art. 57 Evaluación posterior En concreto art 50 sobre Informes de ejecución
	R. Ejecución 215/2014, mod por R. 278/2018	Art 2 Art 4 – 6	Fórmula de cálculo de ayuda FEADER a los objetivos de cambio climático Determinación de hitos y metas del MR
FEADER	Reglamento 1305/2013	Art 67- 79	Art 66 Responsabilidades de la AG Art del 67 al 75 Sistema de Seguimiento y Evaluación. En concreto Art. 75 Informe Anual de ejecución Art del 76 al 79 Evaluación
	R. Delegado 807/ 2014	Art 18	Evaluación a posteriori del periodo 2007-2013
	R. Ejecución 808/2014	Art. 14 – 16. Anexos I, IV, V, VI, VII	Art 14 Elementos del Sistema de S y E; Anexo I Contenido PDR, IV Indicadores Comunes, V Preguntas Comunes de Evaluación, VI apoyo técnico y VII Contenido IAE
PAC	R.1306/2013	Art 110	El sistema de S y E por primera vez cubre el conjunto de la PAC
	R. Ejecución 834/2014	Establece el Marco común de seguimiento y evaluación de la PAC. Indicadores Pilar I	

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: CARACTERÍSTICAS

Seguimiento: registro continuo de recursos, actividades realizadas y acercamiento a objetivos (Output y Targets)

Evaluación: Juicio sobre las intervenciones según resultados e impactos. La COM realiza la síntesis de todas las evaluaciones.

Los **indicadores son el centro del sistema** para evaluar el logro de objetivos mediante las medidas.

Unidad básica: el FA y sus objetivos cuantificados desde el principio: indicadores previstos 2023

Los avances deberán comunicarse a la Comisión en los ***Informes Anuales de Ejecución***. Los de 2017 y 2019 son ampliados con tareas de evaluación.

Seguimiento específico para los **indicadores del MR**

PRINCIPALES DIFICULTADES DE LOS EEMM (I)

- Elevado número de **indicadores**. Carga que supone la recopilación de datos. Falta de metodologías de algunos (HNV, IRC)
- Disponibilidad de **datos regionales** (dificultades para los Estados con Programas regionalizados como España). Falta de **proporcionalidad** para PDR regionales.
- Excesivos datos a transmitir y complejidad de las **tablas de seguimiento** de los IAE (por FA). Difícil ver procedencia de datos.
- Continuos cambios en requisitos de transmisión (SFC) y en documentos orientativos. Sistema no estabilizado
- Ambigüedad en los requisitos legales
- Introducción de información en SFC muy tediosa.

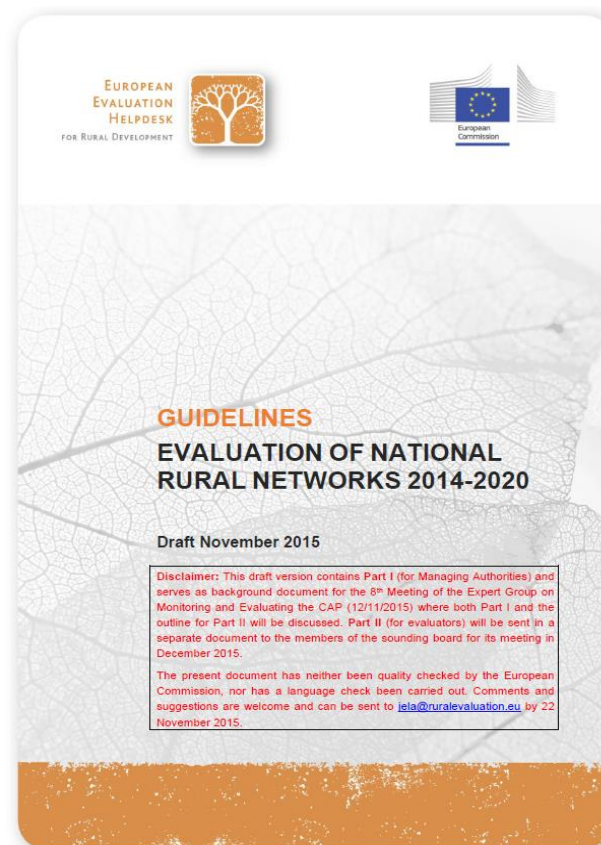
PRINCIPALES DIFICULTADES DE LOS EEMM (II)

- Dificultades para **modificar indicadores** output previstos, targets, metas del MR,..
- Cálculo de **efectos secundarios**: ahora no obligatorio (ES) pero muy recomendado.
- **BBDD** operaciones
- IAE ampliados: respuesta a las **Preguntas de Evaluación** basadas en indicadores. Carga de trabajo: solape entre actividades de seguimiento (presentación IAE) y de evaluación en IAE2017 e IAE2019.
- Evaluación de los logros relativos a **Cambio climático, Medio ambiente, Innovación, ...metodologías**
- Posibles **correcciones financieras** del Marco de Rendimiento

DOCUMENTOS DE APOYO TÉCNICO PARA S Y E

Anexo VI Reglamento Ejecución (UE) 808/2014 :

- ✓ Manual técnico sobre el MCSE
- ✓ Fichas para cada Indicador Común
- ✓ Guía para la evaluación del IAE 2017
- ✓ Guía ex ante
- ✓ Guía de evaluación de impactos (verano 2018)
- ✓ Guía del Plan de Evaluación
- ✓ Guía Indicadores Proxies
- ✓ Guía Evaluación LEADER;
- ✓ Guía de Evaluación RRN;
- ✓ WD de Plan de Indicadores y
- ✓ WD Tablas de Seguimiento
- ✓



“VOLUMEN” DE LA PROGRAMACIÓN 14-20

118 PDR y Acuerdos de Asociación	40 Guías de apoyo y orientación	Capítulo 7 de 118 IAE2017 ampliados	23 listas de control normalizadas UE
100.000 páginas	2.000 páginas	11.000 páginas de respuestas a Preguntas de evaluación	1400 controles diferentes para examen y aprobación de PDR

ETAPAS CLAVE DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TABLA B. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD POR MEDIDA Y ÁREA DE INTERÉS

B.2.2 Tabla específica para LEADER, Asistencia técnica y Actividad en red: Ejecutado. ACUMULATIVA

LEADER	LEADER Data items to monitor contributions to the main FA	
	Depending on the Predominant FA to which the LEADER project contributes, the following item is recorded (1 value per project)	
FA recorded	Data item	Value (2014 - YEAR N CUMUL)
1A	*	
1B	Number of cooperation operations (non-Article 35(1c) of Reg. (EU) N° 1303/2013 operations)	
1C	Number of participants trained	
2A	Number of holdings/beneficiaries supported	
2B	Number of holdings/beneficiaries supported	
3A	Number of holdings supported or participating in supported schemes	
3B		
4A	Total area (agriculture) (ha)	
	Total area (forestry) (ha)	
4B	Total area (agriculture) (ha)	
	Total area (forestry) (ha)	
4C	Total area (agriculture) (ha)	
	Total area (forestry) (ha)	
5A	Total area (ha)	
5B	Total investment	
5C	Total investment	
5D	Total area	
	Number of LU	
5E	Total area	
6A	*	
6B	Population benefiting from improved services/infrastructures	
6C	Population benefiting from improved ICT services/infrastructures	

* Information collected by default for all LEADER projects (total public expenditure paid (LEADER data item 8) and jobs created (LEADER data item 13)).

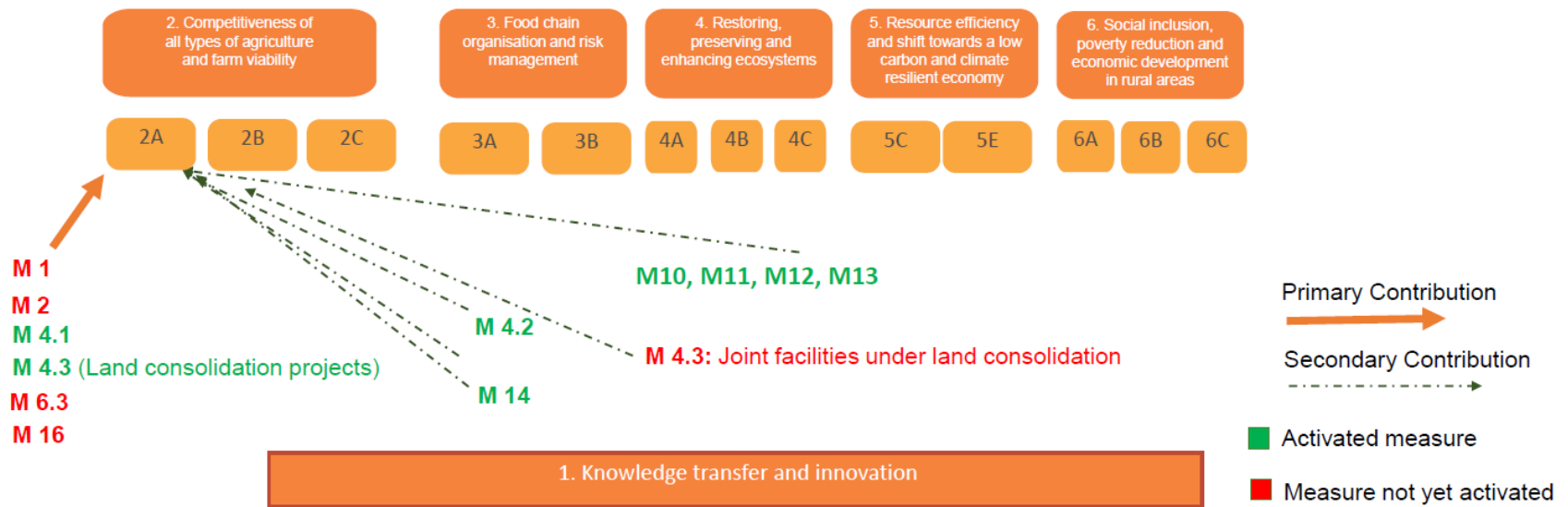
LAS PREGUNTAS DE EVALUACIÓN COMUNES

Anexo V del Reglamento de Ejecución de FEADER 808/ 2014

TIPO DE PREGUNTA		Nº
RELACIONADAS CON CADA FOCUS AREA Se responderán en informes de 2017, 2019 y Evaluación posterior	¿En qué medida las intervenciones del PDR han apoyado...(el AF 2A)?	18, una por FA
RELACIONADAS CON OTROS ASPECTOS DEL PDR 2017, 2019 y Evaluación posterior	<ul style="list-style-type: none"> - Sinergias entre prioridades y FA - Asistencia técnica - RRN 	3
RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS A NIVEL DE LA UNIÓN 2019 y evaluación posterior	Relacionadas con los objetivos Estrategia Europa 2020 <ul style="list-style-type: none"> - Aumento Tasa de empleo población entre 20 y 64 años al 75% - Invertir el 35 del PIB en investigación y desarrollo - Mitigación cambio climático (reducción emisiones, aumento cuota energías renovables, y eficiencia energética) - Reducción población bajo el umbral de la pobreza - Reducción pérdida de biodiversidad 	5
	Logro de los tres objetivos de la PAC: <ul style="list-style-type: none"> - Competitividad de la agricultura - Gestión sostenible de los recursos naturales y acción por el clima - Desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales, incluyendo la creación y conservación de empleo 	3
	Fomento de la innovación	1

PREGUNTA DE EVALUACIÓN FA 2A

1. RDP design and uptake



RDP level of uptake:

Primary contributions (2014-2016): 51 completed projects → target for 2020: 1.250 supported farms

Secondary contributions (2014-2016): 6.127 completed operations

TIPOS DE INDICADORES 14-20

Anexo IV Reglamento Ejecución 808/2014

Indicadores de contexto (C)

Indicadores Output ó Productividad ó Realización (O)

Indicadores de Resultado:

Indicadores de Resultado (R)

Indicadores de Resultado Complementario

Indicadores Target, Objetivo o Indicadores previstos 2014-2020 (T)

Indicadores de Impacto (I)

Indicadores del Marco de Rendimiento

Indicadores Específicos

Art. 69 R 1305/2013 Los indicadores comunes se basarán en datos disponibles



INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD PARA LA MEDIDA 19 LEADER

Anexo IV Reglamento Ejecución 808/2014

Código	Definición
O.1	Gasto Público Total
O.18	Población objeto de GAL MR
O.19	Número de GAL seleccionados
O.20	Número de proyectos LEADER financiados
O.21	Número de proyectos de cooperación subvencionados
O.22	Número y tipo de promotores de proyectos
O.23	Número de GAL que participan en proyectos de cooperación



INDICADORES DE OBJETIVOS Y DE RESULTADOS PARA LA MEDIDA 19 LEADER

Anexo IV Reglamento Ejecución 808/2014

Código	Definición
T21 (R22)	Porcentaje de población rural objeto de EDL (FA 6B)
T22 (R23)	Porcentaje de población rural que se beneficia de los servicios/infraestructuras mejorados (FA 6B)
T23 (R24)	Empleo creado en los proyectos financiados LEADER (FA 6B)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



GRACIAS POR LA ATENCIÓN

**Buzón de consultas sobre Seguimiento y Evaluación
de los Programas de Desarrollo Rural**

Bzn-evaluacion-SGPC@magrama.es